



AYUNTAMIENTO
Alcolea del Río
Sevilla

SOLICITUD CARGO JUEZ DE PAZ TITULAR

D. _____
Con D.N.I. _____ y domicilio en este municipio en la calle
_____ y de profesión _____.

EXPONE:

Que estimando que reúne los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 6/85 de 1 de Julio para ingreso en la Carrera Judicial y que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas para el desempeño de las funciones judiciales, se considera persona idónea para ser nombrado **Juez de Paz Titular** de este municipio por un periodo de 4 años, y por tanto

SOLICITA:

Que previo los trámites oportunos se eleve al Pleno de la Corporación esta solicitud.

A tales efectos:

DECLARO RESPONSABLEMENTE

- 1) No estar impedido física ni psíquicamente para la función judicial.
- 2) No estar procesado o condenado por delito doloso.
- 3) Estar en pleno ejercicio de mis derechos civiles.
- 4) No estar incurso en causa alguna de incompatibilidad de las previstas en los artículos 389 a 397 de la Ley Orgánica del Poder Judicial para el desempeño de las funciones (ver reverso)

DOCUMENTACION ADJUNTA:

- Fotocopia compulsada del D.N.I.
- Certificado municipal de empadronamiento

En Alcolea del Río a _____ de _____ de 2.022.-

FIRMA

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL RIO.-

INCOMPATIBILIDADES (artículos 389 a 397 de la Ley Orgánica del Poder Judicial):

- Pertener a partidos políticos o sindicatos o tener empleo al servicio de los mismos.
- Ostentar cualquier cargo de elección popular o designación política.
- Encontrarse empleado en tribunales o Juzgados.
- Ejercer la Abogacía o Procuraduría o cualquier tipo de asesoramiento legal sea o no retribuido.
- Ejercer empleo retribuido por cualquier administración pública o entidades dependientes de las mismas.